

		II	NSTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUENTA	S	
G	ENERO	6 Cuentas de Cierre Contable		NATURALEZA		Deudora	
GRUPO 6.3 Desa Gestión			sahorro de la n		CRI		
F	RUBRO CUENTA			TO ST	COG		
C				CBM/I			
	CODIGO	N ISLAND	NOMBRE	10.0		LEADER THE PERIOD OF THE PERIO	
	6.3		Desahorro de la	Ges	tión		
No		CAR	GO	No	No ABONO		
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.				esta cuenta a la 3.2.1 Resultado o		
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	42		E.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		

SU SALDO REPRESENTA

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACION



FAUC	San Charles	IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTA	S	
G	ENERO		7 Cuentas de Orden Contables		IATURALEZA	Deudora	
170	GRUPO	7.1 Va	ores		CRI		
RUBRO		7.1.1 Valores en Custodia		cog			
C	CUENTA		* **	CBM/I			
2457	CODIGO	NOMBRE	NOMBRE				
	7.1.1		Valores en Custo	dia	=-		
No	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CAR	GO	No	AB	ONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			1	Por la cancelación de los valores er custodia.		
2	Por los valores en custodia.			2	Al cierre del ejercio deudor de esta cu		

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACION

Página 492 | 581

1

Candam



定問題		IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTA	S
G	ENERO	7 Cuen Contab	itas de Orden bles	٨	IATURALEZA	Acreedora
(GRUPO 7.1 Valores				CRI	
RUBRO		7.1.2 Custodia de Valores			COG	
C	UENTA	- 3			CBM/I	
學為	CODIGO NOMBRE					
	7.1.2		Custodia de Valo	res		
No		CAR	GO	No	AE	BONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.			1	A la apertura de libros por el saldo d ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.				Por los valores en	custodia.
					L	

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACION

Página 493 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	IEJO DE CUENTA		
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	es		Deudora	
C	RUPO	7.1 Val	ores	CRI			
F	Crédi Form Merc		.1.3 Instrumentos de rédito Prestados a ormadores de fercado		COG		
C	UENTA		,	den.	CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE				
34 15	7.1.3		Instrumentos de Mercado	rmadores de			
No	SALE PROPERTY.	CAR	GO	No	AE	BONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.			1	Por la cancelación de los instrument que se prestaron a los formadores d mercado.		
				1	mercado.		
2	Por los in formadores		tos prestados a cado.	2	Al cierre del ejerci deudor de esta cu		
2				2	Al cierre del ejerci		
2				2	Al cierre del ejerci		

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

OBSERVACION

Página 494 | 581

Caodam





		4234	NSTRUCTIVO	DEM	ANEJO DE CUE	NTAS	
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les		NATURALEZA	Acreedora	
	GRUPO	7.1 Val	ores		CRI		
	RUBRO	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			COG		
(UENTA				CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE				
	7.1.4	+	Préstamo de l Mercado y su		a Formadores de		
No		CAR	30	No			
1	Por la instrumento formadores		stados a l	los 1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2	Al cierre de acreedor de		cio por el sal enta.	do 2	Por los instrume formadores de i	entos prestados a los mercado.	
			in the state of th				

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

OBSERVACION

Página 495 | 581



G	ENERO		7 Cuentas de Orden Contables		IATURALEZA	Deudora	
	GRUPO	7.1 Va	lores		CRI		
RUBRO		Crédito Garant	nstrumentos de o Recibidos en tía de los dores de do	COG			
(CUENTA						
	CODIGO	建设等	NOMBRE			AND THE REAL PROPERTY.	
	7.1.5		Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado				
No		CAR		No			
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.				Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.		
2	2 Por los instrumentos recibio formadores de mercado.			2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.		
	11	* 1					

Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

OBSERVACION

Página 496 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTA	S		
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	N	IATURALEZA	Acreedora		
(RUPO	7.1 Val	ores		CRI			
Crédito			arantía de s Recibidos de madores de lo.	COG				
C	UENTA				CBM/I			
	CODIGO	NAME OF	NOMBRE					
15	7.1.6		Garantía de Créo Mercado.	litos	Recibidos de los F	ormadores de		
No		CAR	30	No	Al	BONO		
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.				A la apertura de libros por el saldo o ejercicio inmediato anterior.			
2	Al cierre d		cio por el saldo enta.	2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.			

Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

OBSERVACION

Página 497 5

Capdam (0,1



929/76		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTA	AS	
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	N	IATURALEZA	Deudora	
(GRUPO 7.2 Emisión de Obligaciones				CRI		
F	RUBRO	utorización para sión de Bonos, y Valores de la Pública Interna		COG			
C	UENTA		· · ·	CBM/I			
	CODIGO	NOMBRE					
	7.2.1		Autorización para la Deuda Pública			Títulos y Valores de	
No		CAR	30	No	A	BONO	
1	A la apertura ejercicio inn		os por el saldo del anterior.	1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.		
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).				Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

OBSERVACION

Página 498 581

Caodam



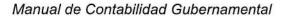
		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTA	S
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	N	ATURALEZA	Deudora
C	RUPO	7.2 Em Obligad	isión de ciones		CRI	8
RUBRO		7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			COG	
C	UENTA				CBM/I	
	CODIGO NOMBRE					
	7.2.5	1953	Suscripción de C de la Deuda Púb			y Otras Obligacione
No		CAR		No		BONO
1	A la apertur ejercicio inn		os por el saldo del anterior.	1	Por el pago de pre considerados deu	éstamos da pública externa.
2 Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).					Por el pago de los préstamos otorgados.	
3		a de la	os contratos por os.	3	Al cierre del ejerci deudor de este ru	Control of the Contro

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.

ØBSERVACION

Página 499 | 581







G				OTIVODE	IAINAL	NEJO DE CUENT	AS	
	GENERO 7 Cuentas de Ordo Contables 7 2 Emisión de				N	IATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO		7.2 Emisión de Obligaciones			CRI		
RUBRO 7		7.2.6 C Préstar Obligad Deuda Externa	nos y ciones Públic	Otras	COG			
C	CUENTA					CBM/I		
STEEL STEEL	CODIGO	NOM	BRE					
	7.2.6		Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la De Pública Interna y Externa				aciones de la Deuda	
No		CAR	30		No			
1	Por el considerado y/o externa.			préstamos ica interna	1	A la apertura de ejercicio inmedia	libros por el saldo del to anterior.	
2	Por el pago de los préstamos otorgados.				2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/externa (financiamiento).		
3	Al cierre de acreedor de			or el saldo	3	Por la firma de lo préstamos otorg	os contratos por	

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de duda pública interna y externa.

OBSERVACION

Página 500 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	AS
G	ENERO		tas de Orden		IATURALEZA	Deudora
(GRUPO	7.2 Emisión de Obligaciones			CRI	
	RUBRO	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			COG	
C	UENTA			CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE			
	7.2.4		Suscripción de C de la Deuda Púb			s y Otras Obligaciones
No		CAR	GO	No	A	BONO
1	A la apertur ejercicio inn		os por el saldo del anterior.	1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.	
2		s deud	de préstamos a pública interna	2	Por el pago de los préstamos otorgados.	
3	Por la fir préstamos	ma de		3	Al cierre del ejere deudor de este r	

El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.

OBSERVACION

Página 501 | 581

Capdam



		Sept A	INSTRUCTIVO D	EM	ANEJO DE CUEN	TAS	
(SENERO	7 Cue Conta	ntas de Orden bles	NATURALEZA		Deudora	
	GRUPO 7.3 Avales y Garantías				CRI		
	RUBRO	RUBRO 7.3.1 Avales Autorizados		COG			
(CUENTA			CBM/I			
	CODIGO NOMBRE					基础的发展到是	
- 13	7.3.1 Avales Autorizad						
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	A la apertu ejercicio in		os por el saldo del anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de deuda por parte del deudor avalado.		
2	Por la autorización de avales.				Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.		
SU	SALDO RE	PRESE	NTA			2	
FLV	alor nomina	I total de	e los Avales vigente	es o	torgados por el Gob	pierno.	
L: V							

Página 502 | 581



		- N		24	and the second s		
45.55			INSTRUCTIVO D	EM	ANEJO DE CUEI	NTAS	
(GENERO 7 Cuentas de Orden Contables			NATURALEZA Acreed		Acreedora	
	GRUPO 7.3 Avales y Garantías				CRI		
1763	RUBRO 7.3.2 Avales Firmados			SELECTION OF THE PERSON OF THE	COG		
(CUENTA				CBM/I		
CODIGO NOMBRE				No.			
7.3.2 Avales Firmados						,	
No		CAR	30	No	ABONO		
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.				A la apertura de ejercicio inmedia	libros por el saldo del to anterior.	
2	Al cierre de acreedor de		cio por el saldo enta.	2	Por la autorización de avales.		
	SALDO REF			es of	torgados por el Go	obierno.	

Página 503 158

1

Caodam



	And the second		INSTRUCTIVO D	EM	ANEJO DE CUEN	ITAS	
(GENERO	tas de Orden les	NATURALEZA		Deudora		
	GRUPO 7.3 Avales y Garantías			例於	CRI		
Garan			ianzas y ías Recibidas udas a Cobrar				
CUENTA					CBM/I		
CODIGO NOMBRE							
	7.3.3		Fianzas y Garant	ías Recibidas por Deudas a Cobrar			
No		CAR	30	No			
1	A la apertur ejercicio inn		os por el saldo del anterior.	1	Por el cumplimier por parte del deu	nto de las obligaciones dor del Gobierno.	
2			recibidas de las por parte del	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.		
SU	SALDO REI	PRESEN	ITA	٠	0.5 8		
=1 \	alor nominal	total de	lac fianzac v gara	ntía	e viaentes recibida	s por el Gobierno, po	

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar

OBSERVACION

Págin a 504 581

Capdam

R



			NSTRUCTIVO DI	E MA	NEJO DE CUEN	TAS	
(ENERO	100	7 Cuentas de Orden Contables		IATURALEZA	Acreedora	
	GRUPO 7.3 Avales y Garantías			The same	CRI		
			Fianzas y ntías Recibidas		COG		
(CUENTA			1989	CBM/I		
CODIGO NOMBRE							
	7.3,4		Fianzas y Garan	tías	Recibidas		
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.				A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.		
2					Por las garantías a cobrar por part	recibidas por deudas e del Gobierno.	

El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.

OBSERVACION

Página 505 | 581

Capdam



1000		ALS SHOW	INSTRUCTIVO D	FN	ANEJO DE CUE	NTAS
	GENERO	7 Cuer Contab	itas de Orden	_	IATURALEZA	Deudora
10.85	GRUPO	7.3 Ava	ales y Garantías	功益	CRI	
	RUBRO	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			COG	
	CUENTA				CBM/I	
	CODIGO		NOMBRE			
	7.3.5		Fianzas Otorgad del Gobierno	as p	ara Respaldar Ob	ligaciones no Fiscales
No		CAR	GO	No		ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.				Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a la fianzas.	
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles. SU SALDO REPRESENTA				Al cierre del ejer acreedor de esta	cicio por el saldo a cuenta.

Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.

OBSERVACION

W/

Página 506 | 581





OBSERVACION

a STANKE		IN	STRUCTIVO DE			THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN	
GE	NERO	7 Cuentas de Orden Contables			IATURALEZA	Acreedora	
GF	RUPO	7.3 Ava	les y Garantías		CRI		
		7.3.6 Fianzas Otorgadas			COG		
CU	CUENTA				CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE				
			Fianzas Otorgad Obligaciones no		el Gobierno para ales	Respaldar	
No		CAR	GO	No	ABONO		
	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno				A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.		
2 Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.					Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.		

Página **507 | 581**





20		380 377		55 St -			
ENG.	ALERON STA	IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	'AS	
G	ENERO		Cuentas de Orden ontables		IATURALEZA	Deudora	
GRUPO 7.4			cios		CRI		
RUBRO		7.4.1Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		COG			
C	UENTA			2000			
CODIGO NOMBRE							
7.4.1 Demandas Judic				iales en Proceso de Resolución			
No		CAR	30	No	ABONO		
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.				Por los juicios qu sentencias judici		
.2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.				Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.		
SU SA	ALDO REPR	ESENTA	١		<u> </u>		
Los pa	asivos por liti	gios judi	ciales que pueder	n der	ivar una obligació	n de pago.	
OBSE	RVACION					/	

Págin a 508 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUENT	AS	
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	N	IATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO	7.4 Juicios			CRI		
F	RUBRO		esoluciones de das en Procesos les	COG		£	
C	UENTA			CBM/I			
	CODIGO NOMBRE				A STATE OF THE STA		
	7.4.2		Resoluciones de	Demandas en Procesos Judiciales			
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	Por los ju sentencias		ue derivaron en s.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.		
2	2 Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.				Por los juicios en contra del Gobierno en proceso.		
SU SA	ALDO REPR	ESENTA	4		1		
os pa	asivos por liti	gios judi	ciales que pueder	n der	ivar una obligacio	ón de pago.	
	RVACION						

Página 509 | 581

n a 509 | 581





Park		IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	AS	
G	ENERO	7 Cuentas de Orden Contables		NATURALEZA		Deudora	
GRUPO 7.5 Inversi			ersión Pública		CRI		
			ontratos para ón Pública	COG			
C	UENTA		Hall	CBM/I			
自然時	CODIGO NOMBRE						
7.5.1 Contratos para Ir				ivers	sión Pública		
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	A la apertura ejercicio inn		os por el saldo del anterior.	1	Por la cancelacio públicas contrata	ón de las inversiones adas.	
2 Por las inversiones públicas contratadas.				2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.		
SU SA	ALDO REPR	ESENT	A			e	
os co	ontratos dest	nados a	obras y proyecto	s pro	ductivos y accior	nes de fomento.	
	RVACION			•			

Página 510 | 581

(



INS	TRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	AS	
GENERO 7 Cuenta Contable	as de Orden es	NATURALEZA		Acreedora	
GRUPO 7.5 Inver	rsión Pública	CRI			
RUBRO 7.5.2 Inv Contrata	rersión Pública da	COG			
CUENTA		CBM/I			
CODIGO	NOMBRE	IN THE SECOND	Valley to Gayan	BEAR STREET	
7.5.2	nversión Pública	Cor	ntratada		
No CARG	0	No	ABONO		
Por la cancelación de públicas contratadas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		
2 Al cierre del ejercica creedor de esta cue		2	Por las inversiones públicas contratadas		
SU SALDO REPRESENTA					
Los contratos destinados a o	bras y proyectos	s pro	ductivos y accion	es de fomento.	
OBSERVACION					

Página 511 | 581

9

Cardam



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	ras	
G	GENERO 7 Cuentas de Orden Contables			٨	IATURALEZA	Deudora	
(GRUPO	7.6 Bienes en Concesionados o en comodato			CRI		
F	RUBRO		enes Bajo o en Concesión		COG		
CUENTA					CBM/I		
CODIGO NOMBRE					公约2.4623		
7.6.1 Bienes Bajo Con					en Concesión		
No		CAR	30	No	ABONO		
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.				Por la devolución de los bienes baj contrato en concesión.		
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.				Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.		
	ALDO REPR ienes recibid		ontrato de conces	sión.			
DOCE	RVACION						

Página 512 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	TAS	
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden les	N	IATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO	Conces	6 Bienes en oncesionados o en omodato		CRI		
		The second second	.6.2 Contrato de Concesión por Bienes		COG	2 2 2	
C	UENTA				CBM/I		
CODIGO NOMBRE							
	7.6.2		Contrato de Con	cesión por Bienes			
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	Por la devo contrato en		e los bienes bajo ón.	1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.		
2 Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.				2	De los bienes bajo contrato en concesionados.		
U S	ALDO REPR	ESENTA	4			9	
os bi	ienes recibido	os bajo d	contrato de conces	sión.			
BSF	RVACION		20 20		AND INCIDENT AND		

A STATE OF THE STA

Página 513 | 581

Capdam G/Y



						E 2		
		IN	STRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUENT	AS		
G	ENERO	7 Cuen Contab	tas de Orden NATURALEZA les		Acreedora			
GRUPO		7.6 Bienes en Concesionados o en comodato		CRI				
F	RUBRO	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato			COG			
C	UENTA		CBM/I					
CODIGO NOMBRE								
	7.6.3		Bienes Bajo Con	trato en Comodato				
No		CAR	30	No				
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.				Por la devolución contrato en com	n de los bienes bajo odato.		
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.				Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.			
SU SA	LDO REPRI	ESENTA	1		L			
Los bi	Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.							
OBSE	RVACION	100	7.7 W M -3* 1-2***					

Página 514 581

5

Caodam G/J



	A STATE OF THE STA	IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	AS
G	GENERO 7 Cuentas de Orden Contables			N	IATURALEZA	Acreedora
GRUPO 7.6 Bienes Concesion comodato			sionados o en	onados o en		
RUBRO 7.6.4C			ontrato de lato por Bienes		COG	
(CUENTA		38	CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE			
. 0	7.6.4		Contrato de Com	oda	to por Bienes	
No		CAR	GO	No ABONO		
1	Por la dev contrato er		e los bienes bajo to.	1	A la apertura de ejercicio inmedia	libros por el saldo del ato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.				De los bienes ba comodato.	ajo contrato en
os b	ALDO REPI		a contrato de comod	ato.		

Página 515 581



	學是認識的	IN	ISTRUCTIVO DI	IAM E	NEJO DE CUEN.	TAS	
G	GENERO 8 Cuentas de Orde Presupuestarias			NATURALEZA		Deudora	
	GRUPO 8.1 Ley de Ingresos				CRI		
	RUBRO 8.1.1Ley de Ingresos Estimada				COG		
C	CUENTA				CBM/I		
CODIGO NOMBRE						经全部运行 经经济证明	
	8.1.1		Ley de Ingresos	s Estimada			
No		CAR	GO	No	ABONO		
1	Por la Ley o	le Ingres	sos Estimada.	1	Por la Ley de Indevengada.	gresos por Ejecutar no	
				2	Por el cierre pre ejercicio con Su	supuestario del perávit Financiero.	
				. 3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.		

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

OBSERVACION

Página 516 | 581

n a 516 | 581



All G		IN	STRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS	
G	ENERO		tas de Orden uestarias	1	NATURALEZA Acreedora		
(GRUPO 8.1 Ley de Ingresos			SE SE	CRI		
F	RUBRO 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar				COG		
C	UENTA			24.5	CBM/I		
R. Hilling	CODIGO	用图数器	NOMBRE		TO THE REAL PROPERTY.		
1	8.1.2		Ley de Ingresos	por l	Ejecutar		
No		CARC		No		ABONO	
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.				Por la Ley de In	gresos Estimada.	
2	Social - Contribucion - Derechos - Productos - Aprovecha	s, , por cor portacion ones de umientos	previamente ncepto de: nes de Seguridad Mejoras	. 4 ,5	estimación de la	aciones positivas a la a Ley de Ingresos.	
3	- Aprovechamientos Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos				- Impuestos		

Página **517 | 581**

40



- 1	2 1 1						7 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		IN	STRUCTIVO	DE	MAN	IEJO DE CUENT	TAS		
G	ENERO		tas de Orden uestarias	1			Acreedora		
(GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos			CRI			
F	RUBRO 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar					COG			
C	UENTA				CBM/I				
	CODIGO		NOMBRE	15/13/			Chi Caya Te and China		
	8.1.2		Ley de Ingre	sos	oor E				
No		CAR	GO		No		ABONO		
5	aprovechan - Impuestos -Cuotas y A Social - Contribuci - Derechos - Productos - Aprovecha Por el deve convenio de diferido de los accesor - Impuestos	portacio ones de amientos engado a e pago e contrib ios dete		idad ie el es o eluye	5	aprovechamient - Impuestos - Cuotas y Aport Social - Contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamie Por la devolució derivados de en aseguramientos	ntos		
	Social - Derechos	portacio	nes de oegar	luau			3 2 1 2		
6	Por el deveresolución incumplimie contribucion aprovechan accesorios - Impuestos	judicial ento d nes, nientos determir	de pago productos (incluye	por de y los	6	Tesorería de ing generados en la	ión del reintegro a la gresos de intereses as cuentas bancarias os entes públicos, en disposiciones		

A

Página

MA

Página 518 581





Página 519 | 581





	No.	IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	TAS
G	ENERO		tas de Orden uestarias	N	ATURALEZA	Acreedora
(GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos	CRI		
	RUBRO	8.1.2 L por Eje	ey de Ingresos cutar	COG		
C	UENTA			Fig.	CBM/I	
	CODIGO NOMBRE				1111年12月2日日本	
	8.1.2 Ley de Ingresos			_		15010
No	STREET, STREET	CAR		No		ABONO
	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos			7	Fig. 1 may 1 to Manager masses a construction of the second and	ión de la devolución de venta de bienes y ervicios.
8	8 Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las			8	네이 - 보면서에 개통한 '라스티스(라스티트) 라틴데(네트)	constancia de
9	disposiciones aplicables. Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.				ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias - Subsidios y Su	
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.				Tesorería, en té disposiciones ap de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distint	plicables de ingresos cos de Aportaciones s y Asignaciones

Página 520 / 581

520. | 581 Capda

T



	BARRED AND	IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS
10.50	ENERO	Presup	tas de Orden uestarias	1	IATURALEZA	Acreedora
(GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos		CRI	
	RUBRO 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar				COG	
C	UENTA				CBM/I	
	CODIGO		NOMBRE	9/25%		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	8.1.2		Ley de Ingresos	por l	Ejecutar	
No		CAR	30	No		ABONO
. 11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.				Por la Ley de In recaudada.	gresos devengada no
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante de ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.					al cierre del ejercicio de es negativas a la Ley
13	- Aportacion - Convenios - Fondos Dis - Transferen - Subsidios - Pensiones - Transferen	es stintos d cias y A y Subve y Jubila cias del para la	nciones			
14	aprovecham venta de bie e intangible	ientos p nes inm s a valc	patrimoniales por luebles, muebles or en libros, con ad y la baja del		,	

Página 521 | 581

40

Caodam



			INSTRUCTIVO D	EM	ANEJO DE CU	IENTAS
	SENERO	Presup	tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Acreedora
	GRUPO 8.1 Ley de Ingresos				CRI	
	RUBRO 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar				COG	
(CUENTA				CBM/I	
	CODIGO	AND THE	NOMBRE			
	8.1.2		Ley de Ingresos		jecutar	
No		CAR	GO	No		ABONO
15	devengado patrimoniale inmuebles, i	de a es por muebles	la utilidad por el provechamientos venta de bienes e intangibles.			
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.					
17		pública	e títulos y valores interna a la par, a par.			
18		rna y/o	ndos de la deuda externa derivado oréstamos.	7.4		
19	Por los inter de los prést		or la recuperación orgados			
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.					
21		ificacion	ierre del ejercicio es positivas a la			
22		de Ingre	sos por Ejecutar			

Página 522 | 581



			4.			
			INSTRUCTIVO D	EM	ANEJO DE CUE	NTAS
(GENERO		itas de Orden uestarias	N	ATURALEZA	Deudora /Acreedora
GRUPO 8.1 Ley de Ingresos					CRI	
la Le			Modificaciones a de Ingresos		COG	
CUENTA					CBM/I	
	CODIGO)	NOMBRE			無規則關聯等開發制作
	8.1.3		Modificaciones a	la Ley de Ingresos Estimada		
No		CAR	GO	No		ABONO
1						aciones negativas a la a Ley de Ingresos.
Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.					Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	
CII	CALDO DE	DDESEN	ITA	+		

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACION



100 BA	51 F9 (C) (C)	IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO		tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Acreedora
(RUPO	8.1 Ley	de Ingresos	100	CRI	
F	RUBRO	8.1.4 Lo	ey de Ingresos gada		COG	
C	CUENTA				CBM/I	
	CODIGO NOMBRE					
-	8.1.4		Ley de Ingresos	Deve	engada	
No				No		ABONO
2	devengados recaudados - Impuestos - Cuotas y Al Social - Contribució - Derechos - Productos - Aprovecha Por la reca contribución aprovecham autodetermi Tesorería y de: - Impuestos	ontacion ones de mientos nudación nes, nientos o nables, o auxilia	nes de Seguridad Mejoras en efectivo de productos y leterminables y/o recibidos en la ares de la misma	2	por concepto de - Impuestos - Cuotas y Apor Social - Contribucione - Derechos - Productos - Aprovechamic Por el devenga productos y apr determinables y de: - Impuestos	reviamente recaudados, e: rtaciones de Seguridad s de Mejoras entos do de contribuciones, rovechamientos y/o autodeterminables rtaciones de Seguridad s de Mejoras
	- Aprovecha	mientos	K-1	125	* = v	
3	Por la autor de: - Impuestos	ización portacion pnes de	de la devolución nes de Seguridad Mejoras	3	- Impuestos	00 197 50

Pagina 524 | 581



100		IN	STRUCTIVO	DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS	
G	SENERO	8 Cuen	tas de Orden uestarias		BEAUTIME OF	IATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO 8.1 Ley de Ingresos			3540	CRI	N .		
	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada				COG			
C	CUENTA					CBM/I	H	
	CODIGO	96855	NOMBRE					
	8.1.4		Ley de Ingre	sos l	Deve	engada		
No		CAR	GO		No		ABONO	
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos				4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				5	convenio de pa diferido de cont accesorios dete - Impuestos	do al formalizarse el go en parcialidades o tribuciones (incluye los erminados) de: rtaciones de Seguridad	
6	- Derechos			6				

Página 525 | 581



		IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS	
G	ENERO	8 Cuen	tas de Orden uestarias	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	NATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO		de Ingresos		CRI		
	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos COG Devengada						
C	UENTA			2005	CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE				
	8.1.4		Ley de Ingresos	Dev	engada		
No		CAR	GO	No		ABONO	
7	 Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 				derivados de er	ón de los bienes mbargos, decomisos, s y dación en pago de:	
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos aseguramientos y dación en pago de				Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
9	Por la reca deudores incumplimie - Impuestos - Cuotas Seguridad S - Derechos	mo nto del p y A	pago de:	de ingresos de intereses genera las cuentas bancarias product los entes públicos, en términos			
/10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.				de ingresos de las cuentas ba	reintegro a la Tesorería intereses generados en ancarias productivas de cos, en términos de las plicables.	
11					de bienes y p	do al realizarse la venta prestación de servicios, to al Valor Agregado.	

Pagina 526 | 581





소리에 걸려는 마른다면서 왜 생물에서 아이에 나를 가는 수십시다. 나는 눈으로 살 수십시다. 이 나는 사람들은

		IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS	
	ENERO	Presup	itas de Orden juestarias	NATURALEZA		Acreedora	
	GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos		CRI		
	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada			COG			
C	CUENTA			135.8	CBM/I		
2/3/9	CODIGO	性發動機	NOMBRE				
	8.1.4		Ley de Ingresos				
No		CAR		No		ABONO	
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.			12	Por el pago de ingresos por ve prestación de s		
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.			13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.			14	Por la aplicació participables re	caudados por las erativas, una vez nstancias de	
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.			15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajust a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		
16	resultante participacion	del nes, de de p	iferencia positiva ajuste a las erivado de las articipaciones o ente.	16	the second of the second secon	constancia de	

Página 527 | 581

Cap



6.523		IN	STRUCTIVO DE	MAN	IEJO DE CUEN	TAS	
G	ENERO		tas de Orden uestarias	N	ATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos	CRI			
	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada				COG		
C	CUENTA				CBM/I		
美田園	CODIGO NOMBRE				2000年11日1日		
	8.1.4 Ley de Ingresos			Deve			
No			No		ABONO		
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.			17	 Aportaciones Convenios Fondos Distint Transferencias Subsidios y St Pensiones y J Transferencias del Petróleo par Desarrollo 	ubvenciones ubilaciones s del Fondo Mexicano ra la Estabilización y el	
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y				ingresos de: - Aportaciones - Convenios	la devolución de s y Asignaciones ubvenciones	
19	del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo				de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distin	érminos de las plicables de ingresos tos de Aportaciones y Asignaciones ubvenciones	

Página 528 | 581

Cabdam Q'Y



1.400		IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO	8 Cuer	itas de Orden uestarias		IATURALEZA	Acreedora
(GRUPO 8.1 Ley de Ingresos		1	CRI		
	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada			COG		
С	CUENTA				CBM/I	
W. 100	CODIGO		NOMBRE		公主的基础的	
	8.1.4	×	Ley de Ingresos			A
No		CAR	GO	No		ABONO
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones			,	venta de bienes intangibles a va pérdida o con u	tos patrimoniales por s inmuebles, muebles e lor en libros, con tilidad y la baja del bien.
21	patrimoniale	s por	provechamientos venta de bienes s e intangibles.	21	devengado de a patrimoniales p	de la utilidad por el aprovechamientos or venta de bienes ebles e intangibles.
22	generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.			22	Por el devengad que generan re Legislativo y Ju Autónomos y la administración p paramunicipal, efectivo, entre d	do por otros ingresos cursos de los Poderes dicial, los Órganos s entidades de la pública paraestatal y por donativos en otros.
23		pública	e títulos y valores i interna a la par, la par.	23		on de títulos y valores olica interna a la par, pajo la par.
24	Por el ingre	so de fo rna y/o	ndos de la deuda externa derivado	24	Por el ingreso d	le fondos de la deuda y/o externa derivado de

Página 529 | 581

Cabdam (Q')



NAME OF TAXABLE			NSTRUCTIVO DE	-			
G	ENERO	The second second	ntas de Orden ouestarias	١	NATURALEZA	Acreedora	
(GRUPO 8.1 Ley de Ingresos			CRI			
F	RUBRO 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada			COG			
C	UENTA			K-(A)	CBM/I		
	CODIGO	TO SHOULD	NOMBRE	£012		THE CONTROL OF MISSES, NAMED IN	
	8.1.4	2.7	Ley de Ingresos	Deve	engada		
No	1030000	CAR		No		ABONO	
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.			25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.		
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.				la recuperación	es ganados derivados de recursos al las inversiones	
27	Por la Ley recaudada		sos devengada no		-	3 -	

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACION

Págin a 530 | 581



	建海山	IN	STRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS	
	ENERO	Presup	tas de Orden uestarias	N	NATURALEZA Acreedora		
	GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos		CRI		
	RUBRO 8.1.5 Ley de Íngresos Recaudada		COG				
(UENTA			CBM/I			
	CODIGO NOMBRE						
	8.1.5 Ley de Ingres			Reca	audada		
No		CAR	30	No		ABONO	
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos			1	devengados, pr por concepto de - Impuestos - Cuotas y Apor Social - Contribucione - Derechos - Productos - Aprovechamie	rtaciones de Seguridad s de Mejoras entos	
2				2	contribuciones, aprovechamien autodeterminab Tesorería y/o a de: - Impuestos	tos determinables y/o bles, recibidos en la uxiliares de la misma rtaciones de Seguridad s de Mejoras	
3	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos aseguramientos y dación en pago de - Impuestos				aprovechamien - Impuestos		

ágina 531 | 581





100000		IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS	
	ENERO	The state of the s	itas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Acreedora	
	GRUPO	8.1 Ley	de Ingresos	10371	CRI		
	RUBRO 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada				COG		
С	UENTA			CBM/I			
	CODIGO		NOMBRE	ZIS.			
	8.1.5		Ley de Ingresos				
No		CAR		No	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN THE	ABONO	
4	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.				parcialidades o del convenio for - Impuestos	ción en efectivo de pago diferido, derivada rmalizado para pago de: taciones de Seguridad	
5	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.				resolución judic incumplimiento - Impuestos	ción en efectivo de la ial definitiva por de pago de: taciones de Seguridad	
6	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.				- Impuestos - Cuotas y Apor Social	ial definitiva de: taciones de Seguridad	
7	equivalente.				deudores moros de pago de: - Impuestos	ción en efectivo por sos por incumplimiento taciones de Seguridad	

Página 532 | 581

1

61



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO	Handle management of	tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Acreedora
(RUPO	8.1 Ley	de Ingresos		CRI	
F	RUBRO 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada				COG	
С	UENTA			CBM/I		
	CODIGO	DIGO NOMBRE				
	8.1.5 Ley de Ingresos			Reca	audada	
No	No CARGO		No		ABONO	
8				8		de ingresos de rados en las cuentas uctivas de los entes minos de las
9	Por el Asier	nto Fina	de acuerdo con	9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	
	la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).			10	participaciones Federativas y e	I primer pago de en las Entidades en los Municipios, previo de la constancia de o documento
					Entidades Federecibidas las con participaciones equivalente. Por el cobro de resultante del a participaciones	caudados por las erativas, una vez enstancias de o documento la diferencia positiva juste a las , derivado de las participaciones o

Página 533 | 581

Capdam G/J



		IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS		
GEI	NERO		itas de Orden uestarias	N	NATURALEZA Acreedora			
GR	GRUPO 8.1 Ley de Ingresos		354,80	CRI				
RU	RUBRO 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada			COG				
CUENTA			CBM/I					
CODIGO NOMBRE			Chicago Barrella					
8.1.5 Ley de Ingresos			Rec	audada				
No		CAR	GO	No		ABONO		
			- Aport - Conv - Fond - Trans - Subs - Pens - Trans del Per				 Transferencia Subsidios y S Pensiones y J Transferencia del Petróleo pa Desarrollo 	tos de Aportaciones s Asignaciones ubvenciones ubilaciones s del Fondo Mexicano ra la Estabilización y el
			15	patrimoniales p inmuebles, mue Por el cobro de generan recurs Legislativo y Ju Autónomos y la administración paramunicipal, efectivo, entre de				
				16	de la deuda púl sobre la par o b	ón de títulos y valores olica interna a la par, oajo la par. de fondos de la deuda		
					pública interna la obtención de	y/o externa derivado de préstamos.		
			18	Por los interese de los préstamo	es por la recuperación os otorgados.			
				19	Por los interese la recuperación vencimiento de financieras	las inversiones		

ágina **534 | 581**



	是分替包括	INSTRUCTIVO DE	MANEJO DE CUEN	TAS		
GENERO		entas de Orden ipuestarias	NATURALEZA	Acreedora		
GRUPO	8.1 L	ey de Ingresos	CRI			
RUBRO 8.1.5 Recau		Ley de Ingresos udada	COG			
			CBM/I			
		NOMBRE				
8.1.5		Ley de Ingresos Recaudada				

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

OBSERVACION

Pagina 535 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO	8 Cuentas de Orden Presupuestarias		N	IATURALEZA	Acreedora
GRUPO 8.2 Presi Egresos		Presupuesto de		CRI		
F	RUBRO 8.2.1 Pre		resupuesto de s Aprobado		COG	
C				CBM/I		
	CODIGO		NOMBRE		建筑建筑 的是是	
	8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado				
No		CAR	GO	No		ABONO
No 1		educcion o origina	nes liquidas al al autorizado que	1		ABONO esto de egresos
No 1 2	presupuesto se realicen	educciono origina en el eje o del sa .2.2 P	nes liquidas al al autorizado que ercicio aldo deudor de la Presupuesto de	1 2	Por el presupue	RESCRIPTION OF THE PARTY OF THE
1	presupuesto se realicen Del traspas cuenta 8 Egresos po	educciono origina en el eje o del sa .2.2 F r Ejercel o acreed	nes liquidas al al autorizado que ercicio aldo deudor de la resupuesto de r. or de esta cuenta	1 2	Por el presupue	RESCRIPTION OF THE PARTY OF THE

El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

OBSERVACION

Página 536 | 581



		INS	TRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS	
G	ENERO	8 Cuenta Presupu	as de Orden estarias	N	IATURALEZA	Deudora	
(GRUPO 8.2 Presupuesto de Egresos				CRI		
F	RUBRO 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer				COG		
C	UENTA			THE S	CBM/I		
	CODIGO NOMBRE						
	8.2.2	F	Presupuesto de	Egre	sos por Ejercer		
No		CARG	0	No		ABONO	
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.				Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.		
2	Por las liquidas al p		iones/adiciones to aprobado.	2	Por las reduccion presupuesto ap	ones compensadas al probado.	
3	Por las compensad aprobado.		iones/adiciones presupuesto	3	Por el presupue	esto comprometido.	
1		or de la c	del ejercicio del uenta a la 8.2.4 e Egresos		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.		
5	la cuenta	8.2.3 Mo	ildo acreedor de odificaciones al sos Aprobado.	5		del saldo deudor de a 8.2.1 Presupuesto de ado.	

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACION

Página 537 | 581







		IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS	
G	ENERO		8 Cuentas de Orden Presupuestarias		IATURALEZA	Deudora /Acreedora	
(GRUPO 8.2 Presupuesto de Egresos			CRI			
F	RUBRO 8.2.3 Presupuesto Modificado			COG			
C	CUENTA			ANSO	CBM/I		
08.63	CODIGO NOMBRE						
	8.2.3		Modificaciones a	l Pre	supuesto de Eg	resos Aprobado	
No		CAR	GO	No	ABONO		
1		educcio o autoriz	nes liquidas al ado aprobado.	1	Por las ampliadal presupuesto	iones/adiciones liquida aprobado.	
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.				Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.				Por el traspaso del saldo deudo	al cierre del ejercicio or de esta cuenta a la esto de Egresos por	

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACION

Página 538 | 581

ag 11 a 536 | 561

for





		IN	STRUC	TIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO		tas de C uestaria		N	IATURALEZA	Deudora
0	RUPO	8.2 Pre Egreso	supuest s	o de		CRI	
F	RUBRO		resupue s Comp	sto de rometido		COG	
С	UENTA					CBM/I	
	CODIGO		NOMBI	RE			
	8.2.4		Presup	uesto de l	Egre	sos Compromet	ido
No		CAR	30		No		ABONO
1	Por el re comprometi	•	del pre	supuesto	1	(nómina, honor personales y re	rvicios personales arios, otros servicios
0 . 0 . 0					-	 Adquisición de suministros Servicios gene Transferencia asignaciones a Transferencia público 	e materiales y erales s internas y l sector público s al resto del sector
			å d			mandatos y cor - Transferencia - Adquisición do administración	es ubilaciones s a fideicomisos, ntratos análogos s al exterior e mobiliario y equipo de
						educacional y r - Adquisición de médico y de late - Adquisición de transporte - Adquisición de seguridad	e equipo e instrumental poratorio e vehículos y equipo de e equipo de defensa y e maquinaria, otros

Página 539 J 581







	100 No.	IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO	100 to	itas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Deudora
G	RUPO		supuesto de		CRI	
R	UBRO	8.2.4 P	resupuesto de s Comprometido		COG	
C	UENTA			1333	CBM/I	
333933	CODIGO		NOMBRE			
	8.2.4		Presupuesto de	Egre		
No		CAR	GO	No		ABONO
				1	 Adquisición de Adquisición de Obras públicas público y propio Proyectos profomento 	ductivos y acciones de s y aportaciones de ulos y valores prestamos n Fideicomisos análogos
		2.0			 Amortización o Intereses, com de la Deuda Pú Costos de cob Apoyos finance 	pertura ileros
2	Por la dev suministros		de Materiales y ntegro	2	Por el devenga	
8 1					- Anticipos a pro	oveedores de bienes ebles e intangibles ntratistas.

Página 540 | 581

| 581



		INSTRUCTIVO D	DEM	ANEJO DE CUI	ENTAS
GENERO		ntas de Orden puestarias	N	IATURALEZA	Deudora
GRUPO	8.2 Pr Egres	esupuesto de os		CRI	
RUBRO		Presupuesto de os Comprometido		COG	
CUENTA		A CONTROL OF THE CONT	527	CBM/I	
COD	IGO	NOMBRE			
8.2	.4	Presupuesto de	Egre	sos Compromet	ido
No	CAR	GO	No	The State of	ABONO
			3	del saldo deudo	al cierre del ejercicio or de esta cuenta a la sto de Egresos por

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACION

Página 541 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENT	TAS
0	SENERO		tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Deudora
	GRUPO	8.2 Pre Egreso	supuesto de s		CRI	
	RUBRO		resupuesto de s Devengado		COG	
(CUENTA			1000	CBM/I	
	CODIGO	AMERICAN .	NOMBRE			
	8.2.5		Presupuesto de	Egre	sos Devengado	
No		CARC		No		ABONO
	- Adquisición - Adquisición - Obras p dominio púb - Proyectos de fomento - Participac capital Compra de - Concesión - Inversion mandatos y - Participaci - Aportacion - Convenios - Amortizaci	n de biel n de acti úblicas blico y pr product iones y e títulos de pres nes er otros ar ones es ón de la i, comi Deuda cobertui	tivos y acciones aportaciones de y valores stamos n Fideicomisos nálogos deuda pública siones y otros Pública ra	1	- Adquisición de - Adquisición de - Adquisición de - Obras públicas público y propio - Proyectos prod fomento - Participaciones capital Compra de títu - Concesión de - Inversiones en mandatos y otro - Participaciones - Aportaciones - Aportaciones - Amortización de - Intereses, com de la Deuda Pút - Costos de cobe - Apoyos financi - Anticipos a pro adquisición de b servicios - Anticipos a pro	prestamos Fideicomisos s análogos s análogos le la deuda pública isiones y otros gastos blica ertura eros eveedores por la idenes y contratación de eveedores de bienes bles e intangibles

Página 542 | 581



		IN	ISTRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS			
G	ENERO		itas de Orden uestarias	ı	NATURALEZA	Deudora			
(GRUPO	8.2 Presupuesto de Egresos			CRI				
F	RUBRO		resupuesto de s Devengado		COG				
C	UENTA				CBM/I				
	CODIGO		NOMBRE		美国基本的				
	8.2.5		Presupuesto de l	Egre	sos Devengado				
No		CAR	GO	No		ABONO			
2	adquisición de servicios - Anticipos inmuebles, - Anticipos a	a proved de bienda a proved muebles a contrat	veedores por la es y contratación edores de bienes e intangibles istas.	2	liquidar certifica - Anticipos a pro adquisición de l servicios - Anticipos a pro	ón de la cuenta por ada para el pago de: oveedores por la bienes y contratación de oveedores de bienes ebles e intangibles intratistas.			
3	Por la devi suministros		de Materiales y tegro.	3	Por la devolució suministros con	ón de Materiales y reintegro.			
	ALDO REPRI	2.0		4	del saldo deudo	al cierre del ejercicio or de esta a la 9.3 ercicios Fiscales			

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACION

Página 543 | 581





100		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
 G	ENERO		tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Deudora
G	RUPO	8.2 Presupuesto de Egresos			CRI	
R	UBRO	1 - CONTROL 180 (2)	resupuesto de s Ejercido		COG	
C	UENTA				CBM/I	
	CODIGO	N. SERVE	NOMBRE	SPA:		
1.41	8.2.6		Presupuesto de l	Egre		0 6 2 0
No		CAR	GO	No		ABONO
1	- Adquisición - Adquisición - Obras prodominio púble - Proyectos de fomento - Participac capital Compra de - Concesión - Inversion mandatos y - Participaci - Aportacion - Convenios - Amortizaci - Intereses gastos de la - Costos de - Apoyos fin	n de bie n de act núblicas plico y product iones y e títulos nes e otros ar ones ion de la s, com i Deuda anciero	aportaciones de y valores stamos n Fideicomisos nálogos deuda pública siones y otros Pública ra	1	- Adquisición de - Adquisición de - Obras pública público y propio - Proyectos pro fomento - Participacione capital Compra de títu - Concesión de - Inversiones er mandatos y otro - Participacione - Aportaciones - Convenios - Amortización e - Intereses, con de la Deuda Pú - Costos de cob - Apoyos finance	ductivos y acciones de es y aportaciones de ulos y valores prestamos es análogos es es de la deuda pública nisiones y otros gastos ablica pertura cieros
2	liquidar cert - Anticipos adquisición de servicios - Anticipos	ificada pro a pro de bien a prove muebles	de la cuenta por para el pago de: veedores por la es y contratación edores de bienes e intangibles tistas.		adquisición de l servicios - Anticipos a pro	oveedores por la bienes y contratación de oveedores de bienes ebles e intangibles

Página 544 | 58:



		IN	STRUCTIVO DE	MAI	NEJO DE CUEN	TAS
C	SENERO	The American Contract of the	tas de Orden uestarias	N	IATURALEZA	Deudora
	GRUPO 8.2 Presupuesto de Egresos				CRI	
	RUBRO		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido		COG	
(CUENTA			834	CBM/I	
	CODIGO		NOMBRE	5	行士员 大学 电电路	
- 1	8.2.6		Presupuesto de l	Egre	sos Ejercido	2
No		CARC	30	No		ABONO
3	Por la de suministro		de Materiales y tegro	3	Por la devolució suministros con	ón de Materiales y reintegro
		2 0		4	del saldo deudo	al cierre del ejercicio or de esta a la 9.3 ercicios Fiscales

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACION



			Control of the last of the las	STATE OF THE PARTY.	NEJO DE CUEN	
G	ENERO	8 Cuentas de Presupuestar		١	IATURALEZA	Deudora
(GRUPO	8.2 Presupue Egresos	esto de		CRI	
F	RUBRO	8.2.7 Presupi Egresos Ejer			COG	
C	UENTA			1000	CBM/I	
	CODIGO	NOM	BRE			通过2000年
	8.2.7	Presi	upuesto de l	Egre	sos Ejercido	
No		CARGO		No		ABONO
	de fomento - Compra de - Concesión - Inversio mandatos y - Participaci - Aportacior - Convenios - Amortizaci - Intereses gastos de la - Costos de	otros análogo ones nes ión de la deud s, comisiones a Deuda Públio cobertura ancieros	res s deicomisos es a pública s y otros			
2	adquisición de servicios - Anticipos inmuebles,	a proveedo de bienes y c a proveedores	ontratación de bienes	2	Por la devolució suministros cor	ón de Materiales y n reintegro
	- Anticipos a	a contratistas.	angibles			

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACION

Págin a 546 | 581



		IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	TAS
G	ENERO	Section Services and and	tas Cierre uestario	N	IATURALEZA	Deudora
(GRUPO	9.1 Sup Financi			CRI	
F	RUBRO				COG	ABONO eedor de la cuenta resos Recaudada al io. eedor de la cuenta to de Egresos
C	UENTA				CBM/I)
	CODIGO	NAME OF	NOMBRE			
3	9.1		Superávit Financ	iero		
No		CAR	30	No		ABONO
1		de Ingre	or de la cuenta sos Estimada al	1	Frank and the Statistics and a second state of the second	reedor de la cuenta gresos Recaudada a cio.
2	8.2.7 Pre	do deudor de la cuenta esupuesto de Egresos cierre del ejercicio.			8.2.1 Presupue	reedor de la cuenta esto de Egresos erre del ejercicio.
3	Adeudos	de Eje al cierre	de la cuenta 9.3 rcicios Fiscales del ejercicio.			

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACION

Página 547 | 581

Capdam G/J



1	STATE OF STA	IN	STRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUEN	ITAS		
G	ENERO		tas Cierre uestario	١	IATURALEZA	Deudora		
(GRUPO	9.2 Déf	icit Financiero	432	CRI			
F	RUBRO			212	COG			
C	UENTA	N - 10,0000		20	CBM/I			
	CODIGO		NOMBRE		国际是是国际的	的 自己是一个		
	9.2		Déficit Financiero)				
No		CAR	30	No		ABONO		
1		de Ingre	or de la cuenta sos Estimada al	1		reedor de la cuenta gresos Recaudada al icio.		
2		supuesto	or de la cuenta o de Egresos Lejercicio.		8.2.1 Presupue	reedor de la cuenta esto de Egresos erre del ejercicio.		
3	Adeudos	de Eje	de la cuenta 9.3 rcicios Fiscales del ejercicio.					

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACION

Página 548 | 581





		IN	ISTRUCTIVO DE	MAN	NEJO DE CUENTAS		
G	ENERO		itas Cierre uestario	N	NATURALEZA		
	GRUPO		eudos de ios Fiscales ires		CRI		
986	RUBRO			COG			
(UENTA				CBM/I		
	CODIGO	NOMBRE	NOMBRE				
	9.3		Adeudos de Eje	rcicio	os Fiscales Anteriores		
No		CAR	GO	No	ABONO		
1				N SPECIFICAL		No. of Concession, Name of Street, or other Publisher, Name of Street, or other Publisher, Name of Street, Nam	
		8.2.5	saldo deudor de Presupuesto de o.		Al cierre del ejercicio por el regis saldo deudor de esta cuenta par determinación del superávit o dé financiero.	a la	

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACION

Estados Financieros

Página 549 581



Estructura:

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económicafinanciera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Actividades

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Página 550 /









Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

Origen o Aplicación: Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Informes sobre pasivos contingentes.

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión admva.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva.

Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Página 551 / 581



Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos.

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Página **552/581**







ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

Página 553 | 581

Caorian



ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

EA02.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA03,- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Página 554 | 581





Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. k







- 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

-Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

-Económica

Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

-Objeto de gasto

Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y

Página 556 | 581

As .



demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

-Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio,

Página 557 | 581

Capdam (g),)



especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

Contabilidad Gubernamental Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

Ejercicio y Destino

Página 558 | 581

Capdam

581



LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos

Disciplina Financiera

Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

Nuevo Gasto

Página 559 | 581



LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Contratación de Obligaciones

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace

Página 560 | 581



referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Cumplimiento de convenios

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

Formatos LDF

- Estado de Situación Financiera Detallado LDF
- 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF
- 4. Balance Presupuestario LDF
- 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF
- 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF
- 7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos LDF
- 8. Informe sobre Estudios Actuariales LDF

Guía de Cumplimiento LDFEFM

Transparencia:

Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la "Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública". Esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información. Artículo 1

Transparencia

Página **561 | 581**





El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley. Artículo 4

Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (artículo 3):

a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;

Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;

- c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto:
- g) Primarios: Provienen de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible:
- h) Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática:
- i) En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;

àgina 562 | 581



j) De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

Obligaciones Comunes

Entre otra información, el Artículo 70, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;
- XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;
- XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Publicación de la armonización

Página 563 | 581



Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público. Artículo 58.

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales. Artículo 58.

Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno. Artículo 57.

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público. Artículo 57.

Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local. Artículo 57.

Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Página **564 | 581**



Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

Información Contable

Estado de Situación Financiera

		The second second	re del Ente Público	200	5-30
		Estado de	Situación Financiera		
	303 973		AI XXXX		
ACTIVO 2	OXN	20XN-1	PASIVO	20XN	20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
nventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circu	ulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	a Corto P	lazo
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			1		
	7.5	₩	Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones		10	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles		(5)]	Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	de Bienes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administracio	ón a Larn	o Plazo
Activos Diferidos	40 0101100		Provisiones a Largo Plazo	on a Lary	O I Idzo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no C	irculantes		Trottolores a Earge Fraze		
	ouncaritou		Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes			7 old do 7 day of the direction		
		300	Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes		1000	7		
and the second of the second o		9.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		*
Total del Activo			THOILIDA PUBLICAPATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Actualización de la Facienda Publica/Patignonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
		0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores		
		6	Revalúos		- 7
		1.5	Reservas		
		100	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	Pública/	Patrimonle
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			ACC 27 WWW.24 (2.2.2.2.2.2.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Estado de Actividades

Página **565 | 581**

7



20XN

20XN-1

Nombre del Ente Público Estado de Actividades

Del XXXX al XXXX

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de Gestión

Impuestos

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Contribuciones de Mejoras

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Incremento por Variación de Inventarios

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Disminución del Exceso de Provisiones

Otros Ingresos y Beneficios Varios

Total de Ingresos y Otros Beneficios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales

Materiales y Suministros

Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos

Transferencias a la Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Exterior

Participaciones y Aportaciones

Participaciones

Aportaciones Convenios

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública

Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública

Costo por Coberturas

Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Página 566 |



Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX						
Concepto	Haclenda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total	
Haclenda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1	 					
Aportaciones					-103599	
Donaciones de Capital					ESSPERIM	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			1.70	12		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1						
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				*		
Resultados de Ejercicios Anteriores						
Revalúos						
Reservas						
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1						
Resultado por Posición Monetaria						
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios						
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1						
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Ñeto de 20XN		x 3				
Aportaciones						
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN						
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)						
Resultados de Ejercicios Anteriores						
Revalúos					100000000000000000000000000000000000000	
Reservas						
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN						
Resultado por Posición Monetaria	(a) 3 (1 %)					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios						
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN						

A

Página 567 | 581

8

Capdam ©//

100 to **G** 200000000



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nombre del Ente Público Estado de Cambios en la Situación Financiera Del XXXX al XXXX

Origer

Aplicación

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Inventarios

Almacenes

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Otros Activos Circulantes

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Muebles

Activos Intangibles

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Activos Diferidos

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

Otros Activos no Circulantes

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Documentos por Pagar a Corto Plazo

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Títulos y Valores a Corto Plazo

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Provisiones a Corto Plazo

Otros Pasivos a Corto Plazo

Pasivo No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Documentos por Pagar a Largo Plazo

Deuda Pública a Largo Plazo

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Provisiones a Largo Plazo

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Aportaciones

Donaciones de Capital

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

Resultados de Ejercicios Anteriores

Revalúos Reservas

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Capdam

Página 568 | 581



Estado de Flujos de Efectivo

	e Flujos de Efectivo XXXX al XXXX					
Concepto				20XN	2	0XN-1
ujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			V-11-1 J-			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados (Aportaciones	de la Colaboración Fisi	cal y Fondos L	istintos de			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensione	es y Jubilaciones			100		
Otros Orígenes de Operación		5 8	× (1)			
Aplicación	3					
Servicios Personales	100					
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior	107		1.5		0,5	
Participaciones		(f) (i) (ii)				
Aportaciones				2.33		
Convenios			-88			
Otras Aplicaciones de Operación						
ujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación						
ujos de Efectivo de las Actividades de Inversión						
Origen						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Otros Orígenes de Inversión						
Aplicación						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Otras Aplicaciones de Inversión	19			- 1		
ujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	S 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1.0			
ujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	58					
Origen						
Endeudamiento Neto						
Interno						
Externo						
Otros Orígenes de Financiamiento						
Aplicación						
Servicios de la Deuda						
Interno						
Externo						
Otras Aplicaciones de Financiamiento						
lujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento			0	-		0.000
cremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	,				W 177	Si .
fectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18					
fectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio						
contra y administration of creative di l'illai del Ejercicio						

Estado Analítico del Activo

Página 569 | 581

By



Nombre del Ente Público Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX							
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)		
ACTIVO							
Activo Circulante Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios Almacenes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Otros Activos Circulantes	× × 1		a				
Activo No Circulante Inversiones Financieras a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Activos Intangibles Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes		*	. s	2 2			

A service of the serv

7

June

Página **570 | 581**





Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nombre del Ente Público Estado Analífico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX								
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo				
DEUDA PÚBLICA Corto Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral	10 m 20							
Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Subtotal Corto Plazo Largo Plazo Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			* *					
Deuda Externa Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros Subtotal Lago Plazo			8					
Otros Pasivos								
Total Deuda y Otros Pasívos								

Página **571 | 581**





Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

		CIEMBRE DEL XXXX		
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA		1307333	0.00	0.0
Corto Plazo				
Deuda Interna		22	0.00	0.0
Instituciones de Crédito			0.00	0.0
Títulos y Valores			0.00	0.0
Arrendamientos Financieros			0.00	0.0
Deuda Externa			0.00	0.0
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.0
Deuda Bilateral			0.00	0.0
Títulos y Valores			0.00	0.0
Arrendamientos Financieros			0.00	0.0
Subtotal a Corto Plazo Largo Plazo			0.00	0.0
Deuda Interna			0.00	0.0
Instituciones de Crédito			0.00	0.0
Títulos y Valores			0.00	0.0
Arrendamientos Financieros			0.00	0.0
Deuda Externa			0.00	0.0
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.0
Deuda Bilateral			0.00	0.0
Títulos y Valores		22	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	40 ° 80		0.00	0.0
Sublotal Largo Plazo			0.00	0.1
Otros Pasivos			0,00	0.0
Total Deuda y Otros Pasivos			0.00	0.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Página 572 | 581

T





Informes Sobre Pasivos Contingentes

	NOMBRE D INFORMES SOBRE PAS DEL XX DE XXX AL XX	IVOS CONTINGENTES
	NOMBRE	CONCEPTO
JUICIOS		
GARANTÍAS		
AVALES		
PENSIONES Y JUBILACIONE		
DEUDA CONTINGENTE		

Estados e Informes Presupuestarios

Página 573 | 581





Estado Analítico de Ingresos

		NOMBRE DEL ENTE DO ANALÍTICO DE INC XXXX AL XX DE XXXXX	RESOS			
			Ingresos			
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Total	- 0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	0.0
				Ingresos Excedent	es	
	Ingresos					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(4)	(2)	(2 - 4 + 2)	10	/E1	(C-E 4)

			Ingresos	HOW HE WAS IN	STEEL STATE OF THE PARTY OF THE		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	. 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Productos¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	
Total -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				Ingresos Excedent	es		

Página 574 | 581

8



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

	lo Analitico del	mbre del Ente Públic Ejercicio del Presup bjeto del Gasto (Cap	uesto de Egresos			
		Del XXXX al XXXX		121/22/2019		
	Est NORTH					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Which is the second of the sec	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6=(3-4)
Servicios Personales Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6 8					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25	*		65 85	1	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7 - 9			*		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad	- 1		1			
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
ervicios Generales	-					
Servicios Básicos	1					
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		- 2				
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación					8.8	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.				9		
Servicios de Traslado y Viáticos	I					
Servicios Oficiales	I					
Otros Servicios Generales		(.)				
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras yudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1					
Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones		\h.			1	
Ayudas Sociales						

Página 575 | 581

1